

Asunción, 24 de enero de 2025.-

Nota DAJ/IED Nº 19/25

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarie F., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO. Nº 91/2025, referente al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC-PRIORITARIO 09/2025 "SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM. ID 457.772, a objeto de remitir la Evaluación Documental Adicional, de la firma:

1. BIG BOX S.R. L.

Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondiente a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los certificados actualizados de:	
• Control de Plagas emitida por Empresa Registrada.	CUMPLE
• Mantenimiento del Sistema de prevención de Siniestros y de Seguridad.	No CUMPLE (No refiere fecha de expedición)
Declaración jurada por la cual manifiesta cuanto sigue:	
• que posee la capacidad para prestar los servicios solicitados en las especificaciones técnicas del presente llamado.	CUMPLE
• que cuenta con los medios de movilidad que garanticen el servicio de transporte (delivery) de los archivos a ser dados en guarda.	CUMPLE
• que cuenta con los equipos necesarios que garanticen el servicio de consultas digitales de los archivos a ser dados en guarda.	CUMPLE
• que cuenta con el personal idóneo para el manejo de los archivos y la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.	CUMPLE
Declaración jurada en la que manifieste que es de su entera responsabilidad TODOS LOS DAÑOS, PERDIDAS y/o EXTRAVIOS, que pudieran sufrir los bienes de la convocante, sean estos provenientes de casos fortuitos, siniestros y hechos u omisiones voluntarias e involuntarias, resultantes de negligencias o impericias de sus empleados, SIN CARGO ALGUNO para la convocante.	CUMPLE

Observacion: Se señala que todas las Declaraciones Juradas están con fecha posterior (23/01/25) al acto de apertura (15/01/25)

Atentamente.

Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

